

RESOLUCIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 24 DE FEBRERO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL 12 DE JUNIO DE 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 25 de junio de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de la categoría Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno de promoción interna, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 13 de junio de 2016, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 12 de junio de 2016, en base a las impugnaciones presentadas las siguientes respuestas:

- La pregunta nº 64: Se considera como respuesta correcta la opción "C".
- Se anula la pregunta nº 75, procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta nº 88, procediendo a sustituirla por la 102.
- Se anula la pregunta nº 90, procediendo a sustituirla por la 103.
- Se anula la pregunta nº 105 (de reserva).

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50,00 puntos, de conformidad con la base 6.2.5 de la convocatoria

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Grupo de Gestión de la Función Administrativa, para su provisión por el turno de promoción interna, según relación adjunta a esta Resolución.

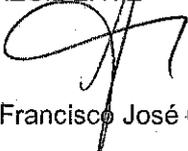
Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (20 de noviembre de 2015) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría Grupo de Gestión de la Función Administrativa - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Francisco José Casanova Martínez

EL SECRETARIO



Fdo.: Ernesto Francés Lario

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 24 DE FEBRERO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL 12 DE JUNIO DE 2016.

| TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA | | | | |
|----------------------------|--------------|------------|-------------|-------|
| D.N.I. | NOMBRE | APELLIDO 1 | APELLIDO 2 | NOTA |
| 25153879K | MARIA CARMEN | PORROCHE | SORBE | 57,39 |
| 72881332J | RAQUEL | HERNANDEZ | CINTORA | 56,24 |
| 25164415T | SONIA | SANTOLARIA | SAN AGUSTIN | 51,62 |
| 29089641T | ANA CRISTINA | VICEN | GALLEGO | 50,5 |

Esta Resolución se hace pública el día 9 de septiembre de 2016. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 10 de septiembre de 2016 y finaliza el día 24 de septiembre de 2016.